

GRAMATICA Y DERIVACIÓN LEXICAL

1. La finalidad de este trabajo no es otra que plantear un punto concreto en la formación de palabras mediante el fenómeno de la perspectiva gramatical. Y, desde luego, conviene precisar la terminología empleada con el fin de lograr un mínimo de univocidad en la comunicación.

2. Por gramatical ha de entenderse, particularmente aquí, la función y, por derivación lexical, la formación de entidades lexicales con ayuda de la sufijación, tomando lexical ya en su aspecto categorial o clase de palabras ya en su aspecto significativo o semántico¹. Esta doble vertiente de «lexical» me parece una precisión necesaria y podría plasmarse con el siguiente ejemplo: en la dualidad *profesor/profesorado*, *profesorado*, que es un derivado de *profesor*, mantiene la misma dimensión lexical en tanto que categorial o clase de palabras pero, en cambio, muda en su vertiente significativa o semántica pues *profesor* ofrece, entre otros, el rasgo distintivo de concreto mientras que *profesorado*, el de abstracto.

¹ Del mismo modo piensa Hans Marchand, «Expansion, Transposition and Derivation», *La Linguistique*, 1, 1967, pág. 17. Por «expansión», Hans Marchand entiende generalmente «composición», lo que no tiene nada que ver con el significado que da al término Martinet. De otra parte —y aunque toca muy tangencialmente al punto correcto de este artículo— sigue siendo sugestivo el libro de Robert B. Lees, *The Grammar of English Nominalizations*, 2.^a ed., La Haya, 1963. La concepción básica de que parte Lees es que todo tipo de composición se realiza por transformación a partir de «kernel sentences». Una crítica a esta concepción puede verse en Hans Marchand, «The Analysis of Verbal Nexus Substantives», *IF* 70, 1965, págs. 57 ss.

3. De otro lado debe observarse que restringimos la cuestión a la derivación nominal con base adjetival, si bien pienso que las observaciones aquí deducidas, podrían aplicarse a un campo mucho mayor, pues me temo que se trata de un fenómeno lingüístico complejo.

4. He aquí centrado, desde un punto de vista formal, el tema de este trabajo. Pero a partir de él, mi propósito es hacer ver que la función sintáctica desempeña un papel determinante en el proceso de derivación y que este papel marca la dirección en la que ha de buscarse el fundamento que explica la transferencia de determinados rasgos semánticos adjetivos a la nominalización. Para su desarrollo parece necesario averiguar si la nominalización se realiza a partir del adjetivo en función atributiva o del adjetivo en función predicativa.

5. En efecto, como es sabido, un adjetivo puede realizarse ya en función atributiva ya en función predicativa. En el primer caso es necesaria la presencia de un nombre, cuya relación sintagmática se muestra en que el adjetivo es determinado por el nombre desde el punto de vista sintáctico pues sus morfemas gramaticales están en función de éste pero que, desde el punto de vista lexical en tanto que califica al nombre y en tanto que puede seleccionar rasgos semánticos, se torna determinante². Por el contrario, distinto comportamiento, casi inverso, presenta el adjetivo cuando funciona como predicado. En esta función, en efecto, el adjetivo determinado sintácticamente pasa a ocupar una posición independiente y desde el punto de vista lexical adquiere una autonomía semántica sustancial. Ciertamente es que las lenguas románicas, con la excepción quizá de la presencia del verbo copulativo, no ofrece marcas formales de este proceso. Pero otras muchas lenguas explicitan gramaticalmente la distinta función. En latín, frente a un sintagma como *facilis descensus Auerno*³, se encuentra *triste lupus stabulis*⁴, donde *triste*, en género neutro, neutraliza la categoría de género y se inde-

² Sobre el carácter de selección de rasgos semánticos, cf. J. A. Martínez, *Propiedades del lenguaje poético*, Universidad de Oviedo, 1975, págs. 271 ss.

³ Virgilio, *Aen.* VI 216.

⁴ Virgilio, *Buc.* 3.80.

pendiza de la sumisión al nombre *lupus*, masculino. En griego sucede algo parecido como puede verse en sintagmas del tipo οὐκ ἀγαθὸν πολυκοιρανίη⁵, 'no es bueno el gobierno de muchos', en el que el lexema ἀγαθόν adquiere, aparte de independencia sintáctica, una autonomía semántica casi al nivel de la célebre sentencia protagórica de πάντων μέτρον ἄνθρωπος donde la independencia sintáctica es total y en el plano léxico la atención semántica recae más en μέτρον, 'medida', que en ἄνθρωπος, 'hombre', por lo que la traducción quizá debería ser 'la medida de todo es el hombre' y no al revés.

6. Pero el griego todavía presenta un rasgo formal de suma importancia: en una secuencia de artículo, nombre y adjetivo, si éste no lleva artículo funciona como predicado; si se repitiera el artículo ante el adjetivo, éste funcionaría como atributo. Es más, en una secuencia de dos nombres el que no lleva el artículo, ése funcionará predicativamente. Mas sabemos que el artículo tiene, entre otras funciones, la de sustantivar⁶. Luego, como ya observara Tesnière⁷, aunque desde otra perspectiva, el adjetivo predicativo, desde el punto de vista sintáctico, se vuelve un equivalente del predicado verbal: no es sustantivo porque no puede llevar artículo; no es adjetivo tan sólo, puesto que puede prescindir de la concordancia. Pero, por supuesto, desde el punto de vista lexical aquél es diferente del predicado verbal.

7. Pues bien, ante este análisis no me parece suficiente decir que el adjetivo sin más es el término base para la nominalización sustantiva. Por el contrario, establecido con criterios lingüísticos que el adjetivo se comporta de muy distinta manera cuando funciona como atributo a cuando funciona como predicado, cabría preguntar en buena lógica, puesto que interviene la función sintáctica, si el tipo de derivación lexical de que hablamos se produce a partir del adjetivo atributivo o predicativo. La cuestión ya fue esbozada, sólo

⁵ Il. II 204.

⁶ Cf. J. Wackernagel, *Vorlesungen über Syntax*, Basel, 1928, tomo 2, páginas 125-152.

⁷ *Éléments de Syntaxe Structurale*, París, Klincksieck, 1966, 2.^a ed., pág. 156.

esbozada por Kuryłowicz⁸ e insinuada unos años antes por Porzig⁹ en el campo del predicado verbal. Con todo, los muchos trabajos posteriores, principalmente por parte de la gramática generativa, han atendido más al componente fonológico¹⁰ que al contenido. Quizá sea Weinreich el autor que más se acerca a este planteamiento, en su distanciamiento de la escuela generativa¹¹.

8. Por mi parte quisiera demostrar que la derivación lexical nominalizadora con base en adjetivo se efectúa a partir de su función predicativa. La prueba de lo que digo no es fácil, pero quizá rodeando la mata, cacemos la presa. Desde luego que sería miopía querer encontrar, con nitidez, las marcas formales que explicitan la función predicativa en el proceso de nominalización en cuanto fenómeno de expresión. En cambio, sí parece encontrarse la prueba en la sustantivación como fenómeno de contenido y su reflejo en la expresión.

9. En efecto, el alemán, como se sabe, ha heredado en parte, del germánico común, la distinción de adjetivo fuerte y adjetivo débil que es siempre un tema en nasal. Frente a la función atributiva que se hace mediante la declinación fuerte —salvo presión pronominal— la función anafórica se realiza por medio de la flexión nasal: *der Junge* es un sustantivo y de aquí que la grafía lo patentice al escribirlo con mayúscula. Pero la función anafórica del adjetivo no es otra cosa que una sustantivación contextual que termina por hacerse paradigmática¹².

10. Con todo, el fenómeno, sin esa marca formal que muestra el germánico, es más general. Piénsese en un sintagma como ἡ ποιητικὴ

⁸ «Dérivation lexicale et dérivation syntaxique» (Contribution a la théorie des parties du discours), *BSLP*, 37, 1936, págs. 79-91.

⁹ «Die Leistung der Abstrakta in der Sprache», *Blätter für deutsche Philologie*, IV, 1930, págs. 66-77.

¹⁰ Un buen resumen con bibliografía puede ser E. M. Celdran, *Sufijos nominalizadores del español*, Universidad de Barcelona, 1975.

¹¹ «Lexicographic definition in descriptive semantics», *Problems in Lexicography*, Bloomington, 1967, págs. 25-44.

¹² Cf. J. Wackernagel, *op. cit.*, pág. 52, y H. Hirt, *Handbuch des Urgermanischen*, Heidelberg, 1932, págs. 85 ss. Quizá pueda verse un reflejo de esta situación en la pareja griega, οὐράνιος 'celeste' y οὐρανῶνες 'los celestes'. Cf. Hirt, *op. cit.*, pág. 55.

τέχνη, 'la técnica poética', donde ποιητική funciona como adjetivo atributivo. Pero con elisión de τέχνη, en principio facilitada por el contexto, termina por quedar el sintagma como ἡ ποιητική 'la poética' sin más. O compárese en castellano 'el cigarro puro' con 'el puro'. La función anafórica, pues, es la antesala de la sustantivación porque en ella el adjetivo deja de sentirse determinante semánticamente y determinado sintácticamente: es decir, los dos rasgos distintivos de la función predicativa.

11. El paso, pues, del proceso de 'el cigarro puro' a 'el puro' implica las dos etapas siguientes: primera, paso de adjetivo adyacente a adjetivo anafórico y segunda, paso de adjetivo anafórico a sustantivo¹³. Esto es, el adjetivo atributivo pierde sus rasgos sintácticos y semánticos, pérdida que permite la sustantivación, sólo que ésta no ha sido marcada formalmente. Ahora bien, la nominalización o derivación lexical por sufijación implica, con respecto a aquélla, un añadido formal, es decir, morfemático. Y si este razonamiento es correcto, entonces, con mayor razón, cabe concluir que la nominalización de un adjetivo también supone dos etapas: paso de adjetivo atributivo a predicativo y de función predicativa a sustantivación nominalizada.

12. De suerte que en un sintagma como *la altura de esta montaña*, en el que el lexema *altura* ya significa 'dimensión vertical' presupone como primera etapa que esta montaña tiene 'la cualidad de alta' y como segunda que esa cualidad se ha nominalizado como 'altura'. Y pienso que la primera etapa puede verse reflejada en expresiones como *el hecho de ser alto*, *la cualidad de ser alto* que proceden no de 'alto' sino de 'es alto'. Y a mayor abundamiento, una sustantivación griega como τὸ ἀγαθόν, 'lo bueno', 'el bien', es traducida por Cicerón como *id quod bonum est*, 'lo que es bueno', traducción que significa, nada más ni nada menos, que la recomposición predicativa de la sustantivación hecha por la lengua griega.

13. Como puede observarse se trata de una derivación plena pues en su proceso se produce un cambio de función sintáctica que arrastra una derivación lexical en su doble vertiente, tanto catego-

¹³ Etapas ya señaladas, aunque sin la vertiente sintáctica, por Kuryłowicz, *art. cit.*, pág. 85.

rial como semántica. Y este proceso, así analizado, me parece de suma importancia porque en ese caso no se trata de un fenómeno estrictamente paradigmático, como puede ser la flexión, sino que en él deben influir ciertas situaciones sintagmáticas por lo que la nominalización, en cuanto a su carga semántica y posibilidad de realización, que no en cuanto a su componente fonológico, se vuelve impredecible y ello ya por su propio proceso derivativo. Hecho que lo distingue muy fundamentalmente de un derivado a partir de un adjetivo en función atributiva, caso de *blanco* / *blancuzco*, *bueno* / *buenazo*. Aquí no se produce cambio de función sintáctica ni derivación lexical en su vertiente categorial; tan sólo en su vertiente significativa. Se parte —no hay que decirlo— de una función base y anclada en la lengua. Puede decirse que se trata de un morfema productivo, realizable cuando el hablante precisa de él y por ello quizá no debe tener entrada en un diccionario, salvo si adquiere nuevo significado.

14. Ahora bien, el hecho de que la derivación lexical nominalizada parte de la situación predicativa del adjetivo engendra ciertas condiciones que explican determinados interrogantes. En primer lugar hay que admitir, en congruencia con lo que llevamos dicho, que la nominalización prescinde de los rasgos selectivos del adjetivo ya en un primer estadio del proceso pues concentra en él sólo la cualidad de la noción base. Acontece algo parecido que con la creación de sustantivos abstractos a partir de un predicado verbal: éstos tienen como función principal, como ya vio Porzig, la de resumir una frase sobre la dimensión de su predicado. Por tanto, en principio, la nominalización subsume como contenido significativo lo que es normal en una predicación y no significados desviados o selectivos. No es problema, en cuanto a su significado, el proceso de *esta mesa es alta* por *la altura de esta mesa*. Diríamos que estamos ante una derivación lexical estrictamente paradigmática.

15. Pero la realidad es que en la nominalización se registran rasgos significativos que en el adjetivo funcionaban como selectivos. Este problema, aplicado al predicado verbal, lo ha tratado el profesor Lázaro, cuyo artículo¹⁴ ha sido el causante de estas reflexiones.

¹⁴ «Transformaciones nominales y diccionario», *REL*, 1.2, 1971, pág. 374.

Cito al pie de la letra: «el verbo desarrolla acepciones contextuales, normalmente metafóricas, incompatibles con el nombre... Si los semenas del verbo aparecen ordenados, a partir de uno de ellos se interrumpe la posibilidad de ser transferidos a la expresión nominal correspondiente». Estas observaciones me parecen importantes sobre todo por la afirmación de que algunas acepciones son contextuales. Si bien, desde mi punto de vista, la transferencia de esos rasgos significativos contextuales a la nominalización, no se producen en el fenómeno de la derivación, pues si así fuera, no se explicaría por qué unos sí y otros no. A mí se me ocurren, fundamentalmente, dos factores que pueden explicar el hecho.

16. El primero es que dicha transferencia se produce una vez realizada la nominalización pero siempre que la frecuencia contextual de relación sintagmática entre sustantivo y adjetivo se haga tan normal que casi se torna paradigmática. Un sintagma como *la profundidad de su pensamiento*, pese a ser dislocación semántica, no resulta chocante pues el atribuir el adjetivo *profundo* al pensamiento se ha vuelto casi un cliché. O este otro como *la voracidad del fuego*: nuestra conciencia lingüística lo considera correcto y ello se debe al hecho de que la relación sintagmática de los términos *fuego* y *voraz* es casi una constante.

17. El segundo factor radica en que toda nominalización entra en un campo lexical cuyos términos pueden impedir o al menos no facilitar tal tipo de transferencias. Fijémonos sólo en el caso en que ya existía en este campo un sustantivo. Por ejemplo, el adjetivo *llano* es aplicable sin provocar selección alguna a una realidad espacial: *la meseta es llana*. Pero también lo es, ahora con selección, al carácter de una persona: *tiene un carácter llano*, pongo por ejemplo. Sin embargo no suena bien *la llanura de su carácter*; por el contrario sí parece correcto *la llaneza de su carácter*. Mas que conste —y ello es importante— que *llaneza* también puede emplearse con dimensión espacial: *por la llaneza y espesura del monte*. La nominalización *llanura*, pues, se encuentra, en la absorción de rasgos selectivos a partir del adjetivo, limitada por la presencia en el mismo campo lexical, de otra nominalización, *llaneza*, que la evolución semántica de la lengua ha ido cargando sobre ella. Pero éste es ya

otro problema, muy importante, sin duda, y que nos llevaría a una semántica diacrónica. Téngase en cuenta que ya en latín se daban los términos *planus* y *planitia* y este último con sólo la dimensión espacial.

18. Y ya termino. Pero antes quisiera resumir lo que aquí, con excesiva apretura, he intentado exponer. Primero, que en el fenómeno de la derivación se patentizan tres factores: de un lado, la función sintáctica y, de otro, la derivación categorial y la derivación semántica que hemos subsumido en la expresión, derivación lexical. La combinación de estos tres factores explican el panorama de la derivación. Por supuesto que en el proceso de la nominalización a partir del adjetivo —también a partir del verbo— se realizan los tres. Por ello la he llamado derivación plena. Cuando falta uno o dos de esos factores el tipo de derivación es distinto, caso de *bueno/buenazo* y además caso de *rex/regem*, derivación flexional. Pero el desarrollo de esta cuestión en detalle es marginal al tema propuesto. Segundo, que la nominalización se produce a partir del adjetivo en función predicativa por lo que se producen dos etapas en el proceso y por lo que la nominalización arrastra la noción base del adjetivo y no sus acepciones metafóricas. Y tercero —y es consecuencia de los dos puntos anteriores—, que el enriquecimiento de rasgos semánticos diferentes al originario y básico, tiene lugar una vez hecha la nominalización, lo que, a su vez, depende de la frecuencia contextual del adjetivo con el sustantivo y de la presencia de otro sustantivo dentro del mismo campo lexical.

A. DÍAZ TEJERA
Universidad de Sevilla